

al presente tropezarían los Gobiernos para hacer una reforma radical, y teniendo la persuasión de que se impone la necesidad de ordenar algo que corte los muchos abusos que se cometen de diferente índole al amparo del desorden, nos atreveríamos a indicar una modificación por zonas ó provincias, que intervinieran por las Delegaciones de Hacienda, no bajasen en suma las rentas del Estado con que cada pueblo contribuye. En el que no hubiese aumento, las juntas municipales nombrarían comisiones de contribuyentes entendidos que estudiaran el reparto de las diferencias entre sí, para llegar en el cupo total á la suma correspondiente dentro de cada término, tributando de este modo lo más equitativamente que fuera posible.

No pretendemos por ahora mermar en ningún pueblo rentas á la Nación, que tanto le interesa, como le interesa que se le permita una reforma radical y justa, y subsanemos mientras tanto los daños que no afecten al Estado.

No dudamos tampoco que haya muchos términos donde resulte aumento de riqueza; pero cuidese con escrupulosidad en estos casos el fijar la utilidad líquida de las diferentes clases de unidades, con un criterio tan imparcial y exacto, que no resulte perjuicio en alguna de ellas, subiendo unas y permaneciendo inalterables otras que debieran tener baja. Es decir, que se compensaran entre sí, dentro de cada término, las diferencias de los varios cupos que forman la riqueza, incluso la de terrenos con pecuarios y viceversa. Esto parece anormal, pero resulta un remedio provisional, en que el Estado continuaría percibiendo iguales rentas, puesto que el total imponible, por todos conceptos, no bajaría en ningún caso de lo que viniere figurando antes. Comprendemos la confusión y el trabajo de semejante modificación; pero creemos que esto sería un paso hacia las reformas del porvenir; porque los pueblos bien administrados procurarían la mejor proporción en la distribución de sus tributos.

Con lo dicho, nos proponemos principalmente corregir defectos irritantes en la manera de gravarse riquezas de una misma especie. Ejemplo de ello son las tierras de cultivo que se clasifican en 1.ª, 2.ª y 3.ª. Estas tres clases no diferencian bien los rendimientos, porque en la composición y calidad de las tierras hay una escala bastante más larga. Y aparte de esto, es de justicia que no se clasifiquen lo mismo las tierras de hazas ó ruedos de los pueblos que las que están lejos; porque debiendo servir de base el producto líquido, nunca rendirá lo que está lejos, como lo que está cercano. Tenemos, pues, aún á parte de lo dicho, más de tres clases con arreglo á sus componentes, además de las que pudieran resultar por las distancias. He aquí como la cosa al parecer más insignificante, merece también estudio.

Lo mismo que decimos de las tierras de pan llevar por sus clases, puede aplicarse á los montes y aún á los pastos. Ejemplo de esto es que el cabrero no se beneficia lo mismo de las cabras en terrenos cercanos que en retirados, que no pueden traer sus leches, etc., al mercado á las horas competentes, etc., etc., ni con la economía y facilidad que los otros. Por esto repetimos que, en los pueblos bien administrados, donde los ayuntamientos y juntas municipales no son cuadrillas de holgazanes ineptos, ú otras cosas peores, la modificación que indicamos prepararía las operaciones para la reforma completa, que vendrá cuando en circunstancias normales y apropiadas tengamos un ministro de Hacienda con alientos, que á las condiciones de un buen hacendista y patriota reúna las de la laboriosidad y perseverancia indispensables para llevar á cabo la reforma. ¿Cuánto sentiremos no verlo para poder llevar nuestro pequeño grano de arena á esa obra de regeneración administrativa, tan soñada por los hombres amantes de la moralidad y del trabajo!

La mejor forma de regular los movimientos de las fincas de pastos y montes para señalar su tributación, sería la renta, como se hace con la riqueza urbana. Pero comprendemos que la falta de sinceridad habría de ser una dificultad invencible para la adopción de forma tan equitativa.

Para demostrar la anarquía que existe en la tributación de esta clase de fincas ó los abusos que se cometen, vamos á señalar lo que pagan tres fincas dentro de un mismo partido judicial. Dos de estas fincas son nuestras, y la otra es de una hermana. Por una finca de pastos y alguna labor de 5.000 pesetas de renta máxima, pagamos con arreglo á su cabida y clase 1.350 pesetas anuales, contribuyendo al 16,50 por 100 para el Tesoro.

Por otra ídem de montes de 150 pesetas de rentas, satisfacemos muy cerca de 200 pesetas al año, contribuyendo también al 16,50 por 100 para el Tesoro.

Y por una dehesa de pastos que renta de 5.000 á 5.500 pesetas paga, (nuestra hermana) con arreglo á su cabida y clase, 600 pesetas anuales, tributando al 22,50 por 100 para el Tesoro.

Si esto no levanta los ánimos al más ídem y se llama una anarquía administrativa, más propia del Africa, en que se tributa á capricho del que impone que de un país culto donde todos nos llamamos hacendistas y hombres de gobierno, ignora qué nombre darle.

Después de esto, no habrá quien pueda

suponer que nos quejamos de vicio y que venimos sosteniendo una réplica por gana de escribir sin saber, ó por sobrar el tiempo que nos falta para nuestras habituales tareas. Y es que cumplimos con esto un deber de justicia, de esos tan elementales como imperiosos para los hombres que rendimos culto á la verdad y á la razón; oiganlo ó no los ministros, nosotros dejaremos estampadas nuestras justísimas quejas y observaciones en las columnas de LA LIGA, cuyo director nos las acoge con inmerecida benevolencia, y ellas fructificarán antes ó después, porque la verdad y la justicia han de imponerse al fin á esta corrompida sociedad, donde reinan con desvergonzada soberanía la influencia y el dinero, imperios que marcan siempre el próximo término de una era que agoniza.

Si pudiéramos hacer llegar nuestra humilde voz hasta el señor ministro de Hacienda, le rogaríamos entre otras reformas, que nada cuestan y corregirían saludablemente inveterados abusos, que se impusieron castigos pecuniarios á las Juntas de amillaramientos cuando las diferencias puestas de más (por error desde luego) á un contribuyente, pasasen de un 20 por 100 en la renta parcial de la finca en que se cometiera el error, no en la totalidad de la riqueza si tuviere otras.

Un medio muy fácil y seguro podía adoptarse para cortar infinitos abusos de esos que hacen perder la serenidad al hombre más pacífico. No debiera permitirse imponer ningún aumento en la riqueza líquida de un contribuyente, y menos si es terrateniente, sin haber sido antes notificado por la Junta repartidora para que compareciese á firmar la aceptación por sí ó por su representante; y en caso de no aceptar la subida para que firme el quedar enterado, antes de poner al público el reparto, dándole lugar á reclamar antes que la Junta ultime sus trabajos, porque sin esto tendrían todos los contribuyentes que leer á diario el Boletín oficial, cosa difícil para acudir dentro del período hábil, y aun de este modo, ultimado ya el apéndice, se podía contestar después, por lo general, á quien pidiese rectificaciones: «No ha lugar á la reclamación.»

Con este poco de freno se evitaría en muchos casos la impunidad con que generalmente se cometen estos abusos, que no favorecidos por las sombras, se tiene pocas veces atrevimiento para llevarlos á cabo.

Y no queremos hacer más observaciones por hoy. Dios ilumine al señor ministro de Hacienda para que haga algo en obsequio de la riqueza del campo, ya que hasta aquí no se han acordado de ella los gobernantes más que para estrujarla, y de sus dueños para producirles disgustos y vejaciones.

JOSÉ COSTI Y MOREDANO.
Córdoba 1-3-08.

LAS REFORMAS DEL SERVICIO CATASTRAL

Tal vez estén ya decretadas las reformas del servicio catastral cuando se publican estas cuartillas; pero por si se retrasan voy á hacer algunas advertencias para que salgan duraderas y no tengan una vida efímera.

Con este sistema de reformar el servicio cada año, no es posible que el trabajo marche de una manera regular. Las reformas en el servicio catastral se imponen; pero de hacerse hay que procurar que sean para remediar lo malo, no para dar una nueva organización defectuosa; para no hacerlas bien, entiendo que lo mejor será no hacer nada ó suprimir el servicio.

En primer término debe concederse la importancia que en realidad tienen los trabajos de evaluación y catastro; debe fijarse el ministro de Hacienda en la gran trascendencia de los mismos, tanto para el Tesoro como para el contribuyente; de consiguiente, si se piensa reformar este servicio, debe procurarse que el Tesoro y el contribuyente obtengan los beneficios á que uno y otros tienen derecho.

Si se piensa en los Registros fiscales de fincas mutuas, desde luego merece plácemes el pensamiento; de este modo resultará práctico el trabajo del personal agrónomo, y desde luego podrán ponerse en vigor los trabajos hechos en cada término municipal.

Será conveniente que los trabajos se hagan con celeridad, pero no debe sacrificarse todo á la rapidez; vale más hacer bien las cosas, aun cuando no se concluyan en seguida, que hacerlas mal y en poco tiempo. Deben fijarse los que estén encargados de redactar las reformas, que en las actuales instrucciones agronómicas hay muchas cosas que no sirven más que para hacer perder tiempo y que hay otras que son muy necesarias y brillan por su ausencia; deben fijarse también en que los bosquejos con la escala de $\frac{1}{25.000}$ no sirven en la generalidad de los términos para nada y que debe trabajarse en croquis hechos á una escala mucho mayor.

Al personal encargado de efectuar los trabajos agronómicos creo que es conveniente darle lo que se merece; si la organización actual resulta cara, debe buscarse otra más económica; pero ahora bien, conviene ver la clase de trabajos que están haciendo los ingenieros agrónomos y los peritos agrícolas, y después que se conozcan, decir si los mismos se merecen una recompensa que no sea mezquina.

El personal que hoy está efectuando los trabajos no tiene estímulo ninguno para trabajar; el mismo sueldo tiene el jefe de una provincia que el último ingeniero; todos los ingenieros son oficiales segundos con 3.000 pesetas de sueldo, y todos los peritos son oficiales quintos con 1.500 pesetas de sueldo anual; y no solamente tienen el mismo sueldo sino que se da la anomalía que la gratificación de los que son jefes es menor que la de los subordinados, y aún cuando el trabajo de los últimos sea mayor que el de los primeros, sin embargo, es triste organización ésta de que el cargo que se considera como un ascenso esté menos retribuido que el que se considera como uno de inferior categoría.

Deben crearse categorías, tanto para los ingenieros como para los peritos; dar estas categorías según la antigüedad en su escalafón respectivo ó según concurso; si ha de ser la antigüedad la que rijan, que sea absoluta y sin mistificación; que sean jefes los más antiguos del escalafón; que no sea jefe el que reuniendo á varios resulte con más antigüedad; si no ha de haber antigüedad, que se premie á quien se haga acreedor, según el ministro de Hacienda estime conveniente.

Yo soy partidario de la antigüedad absoluta; pero de no ser absoluta, no encuentro nada peor que esa mistificación de querer y no querer respetar la antigüedad.

«La mujer del César no sólo ha de ser buena, sino que ha de parecerlo.» El personal agrónomo no sólo ha de ser bueno, sino que debe ponerse en condiciones de que lo parezca; á pesar de no darles ningún porvenir, á pesar de que á ingenieros y á peritos se les ha tratado con muy poco cariño por parte de sus superiores, y á pesar de que cada reforma ha sido menos ventajosa para este personal, siempre han sido ingenieros y ayudantes lo mismo. Con el mismo celo y con la misma abnegación han trabajado siempre y trabajarán; pero por lo mismo que reúnen esta condición, no debe abusarse; si son buenos, deben recompensarse sus servicios para que se vea que lo parecen á los encargados de apreciarlos; teniendo ingenieros y ayudantes la íntima persuasión de que en el cumplimiento de su deber se prestan como buenos, y sabiendo que de este parecer son los encargados de juzgarlos; viendo que si trabajan con fe se les atiende con la posible solícitud, trabajarán con éxito, y la terminación de los trabajos agronómicos será un timbre de gloria para todos.

CARTAS AGRICOLAS

¡Agricultores, á defenderse!

Correspondiendo á la patriótica, á la vez que cortés invitación del ilustrado director de LA LIGA AGRARIA, para emitir nuestra humilde opinión acerca de las soluciones que los agricultores juzgan más adecuadas para levantar la industria agrícola del estado de postración en que se halla sumida, me voy á permitir apuntar algunas ligeras apreciaciones sobre tan vital asunto, por más que reconozca mi insuficiencia, y la desventaja de haberme precedido agricultores de reconocida competencia.

La precaria situación por que atraviesa esa primera y más principal fuente de la riqueza pública; viene produciendo una justificada alarma en todas las clases sociales, y más particularmente en la agrícola, por la razón de reocer directa é inmediatamente sobre ella sus perniciosos efectos en términos de que sus cortos rendimientos hacen abandonar sus fincas al propietario, de las que convertidas en eriales, se incauta el Estado para el cobro de los enormes tributos, cuyo pago no pudo aquél realizar.

Y por si pudiera creerse inmotivada ó exagerada la alarma de los productores, vienen á corroborarla en los actuales momentos los desconsoladores datos, que adicionados con lastimeros comentarios, ha publicado la prensa, en los primeros días del mes actual. De ellos resulta que en un corto período se han vendido para el fisco 1.891.457, fincas de los particulares contribuyentes, habiendo quedado sin remate, en erial y sin producción 942.561.

Estas asombrosas cifras prueban eloquentemente el estado de ruina en que se halla nuestra agricultura, y como consecuencia inmediata la depreciación de la propiedad territorial, cuyo valor ha descendido más de un 40 por 100 del que anteriormente representaba.

Este desastroso estado de la primera riqueza de la Nación no es desconocido para nuestros gobernantes; pero preocupados por la política y satisfechos de los goce que su encumbrada posición les proporcionan, relegando al olvido y aun despreciando á los que antes buscaron sumisos para elevarse, lejos de procurar aliviar su penosa situación, se revuelven airados contra ellos, cuando de los mismos se acuerdan, para imponerles nuevas y aún más pesadas cargas. De aquí la imprescindible necesidad de al paciente, que en este caso lo es el agricultor, como mejor conocedor de la enfermedad que le aqueja, le corresponda más principalmente hacer el diagnóstico de la misma, asociándose á

sus compañeros para investigar la causa que la sostiene, y convenir, pedir y exigir después á viva fuerza si necesario fuere, la aplicación de los remedios salvadores, que estirpen, ó contengan al menos los progresos del mal. *Cognitio morbi, inventio est remedi.*

Con este fin, el digno director de LA LIGA AGRARIA, dando la voz de alarma, y poniendo á disposición de los agricultores las columnas de dicho periódico, les dice, parodiando al célebre patriota alcalde de Mostoles: «La agricultura está en peligro, víctima de la apatía de nuestros gobernantes.»

¡Agricultores, corred á salvarla!

A tan generosa y patriótica invitación no debemos permanecer inactivos é indiferentes los que debemos nuestra subsistencia y el porvenir de nuestros hijos á la humilde ocupación de cultivar los casi estériles campos, por cuanto nuestro propio interés nos lleva á corresponder á aquella presurosos, concurriendo con el débil óbolo de nuestra inteligencia, más ó menos cultivada, á la presente campaña, para que no pueda tener aplicación en el día el aserto del decano de los escritores agrícolas: *Agricultoribus neque doctores, qui se profiterentur, nec discipulos cognovi.*

Podrá desconfortarse de que los remedios ó soluciones que le prescriban para contrarrestar los progresos del mal que aflige á la agricultura, no han de ser lo bastante energícos para alcanzar una pronta y radical curación por lo arraigado que aquél se halla. Pero no por eso ha de desmayar el timorato agricultor, ni conformarse con llorar sus desventuras en el más apartado rincón de su casa, acompañado en el llanto de su alligada familia, sino que alentado por la esperanza de poner término á sus graves dolencias, debe emplear los más heroicos esfuerzos para librarse de una muerte, que en otro caso será segura. Su estado actual es comparable al del cuerpo humano atacado de una enfermedad en cualquiera de sus vísceras precisas para la vida; en su primer período podrá acudir la medicina en su auxilio con éxito favorable, pero más tarde todo remedio será ineficaz.

*Mellior est in tempus providere
Quam post premissum tempus remedium
(querere.*

Investigue, pues, el agricultor la procedencia, la causa de su enfermedad, sin desconfiar de poder hallar el medicamento salvador, uniéndose para ello con los demás atacados de la misma dolencia, porque lo que á uno no se le ocurra, podrá ocurrirle á los demás, y lo que no alcanza al esfuerzo individual, lo ha de alcanzar irremisiblemente el esfuerzo de la colectividad, por cuanto la unión constituye la fuerza, y una y otra gota de agua *lapidem cavat*. Recordemos el ejemplo del valiente caudillo español con la cola del caballo; cuyos pelos fueron arrancados uno á uno por la mano de un solo soldado, cosa que no pudieron conseguir todos sus compañeros al pretender arrancarlos juntos y á la vez. Así que es de todo punto indispensable que el labrador se convenga de la poderosa influencia que ejerce la reunión de voluntades y de fuerzas cuando van dirigidas á un mismo fin, y venga á constituir la Asociación agrícola para aprestar al combate todas las fuerzas vivas de la agricultura.

Mediten sobre este tan vital asunto nuestros agricultores; estudien y propongan á los encargados de velar por sus intereses los medios más adecuados para salvarse del aufragio que les amenaza, y si sus quejas son desatendidas; abandonen su actitud pasiva para arrojar á aquellos ignominiosamente de los altos puestos, que no saben ó no quieren desempeñar en bien de sus representados. Abandonen las cuestiones y rencillas políticas y locales que tanto les perjudican; estrechen entre sí los lazos de unión y apréstense al combate en la seguridad del triunfo. Llevados de este deseo, terminados por hoy la presente correspondencia, repitiendo las palabras con que la hemos encabezado: *Agricultores, á defenderse.*

J. G. F.
Torre de Esteban Hambrán, 2 de Marzo.

ALREDEDOR DE LAS CARTAS AGRICOLAS

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Mi querido director; Decíamos que nosotros hombres de Gobierno, á pesar de conocer en algún tanto los gravísimos males que corren nuestra agricultura, fuente de la que derivan todas las demás producciones, y fuente en la que mitigan su sed las arcas del Tesoro público, no hemos tenido la fortuna de haberles visto ocuparse con verdadera atención de estos asuntos; y no se diga son éstas nuestras quejas de hoy los primeros ayes que se lanzan al espacio, llamando su atención, y para que sus conciencias las acuse de no haber cumplido con su deber, pues que sagrado deber es en los hombres de Gobierno el hacer justicia, tanto más, cuanto en atender á las clases que con derecho la solicitan, depende en

hacer á una Nación próspera ó lanzarla á una ruina inevitable.

¿Acaso debiera haber necesidad en el asunto que nos ocupa, como en todos aquellos que los Gobiernos sacan recursos de que el contribuyente eleve su voz pidiendo protección? ¿Acaso no debieran ser los hombres de Gobierno los que con sus grandes dotes de inteligencia hicieran estudios concienzudos sobre lo que representa la riqueza del país en todas sus fases y representaciones, y en consecuencia de un estudio verdad, dar á la producción la protección debida? ¿Acaso podrá alguien imaginarse se le pudiera conceder una cartera de ministro á un individuo cualquiera, sin conocimientos técnicos, ni prácticos, y sin ninguna educación? Esto sería tan absurdo como lo es el que tengamos únicamente hombres habilidosos para hacer discursos, y sólo dispuestos á derrochar sus talentos, sus energías y su vida (¡qué lástima!) en asuntos que, andando el tiempo, les traen sinsabores, disgustos, y en más de un caso pierden aquella buena reputación que el país les concedió.

No educaron su voluntad. Ellos tienen imaginación para ver las deficiencias que existen en todo el organismo social. Ellos tienen criterio para aplicar los remedios. Ellos entran á ejercer sus funciones con sana intención. Ellos tienen buenos deseos de cumplir lo que ofrecieron al país; esto es, desarrollar planes financieros encaminados á hacer prosperar la riqueza; pero... no educaron la voluntad; de lo contrario tendrían presente que el genio del hombre es una larga paciencia, y que las circunstancias que más honran al talento no se deben á la superioridad de la inteligencia, como generalmente se cree, sino á la superioridad admirablemente dueña de sí misma. Así es, que en cuanto ocupan el poder, siguiendo el mismo camino por el que escalonaron los *alios fustas*, se dedican exclusivamente al manejo y explotación de la política, trabajo más agradable, menos pesado y á veces más lucrativo. No necesitan de las energías, de la asiduidad, de la constancia que son necesarias para la obra de hacer á una Nación próspera y floreciente. Para conseguir esto último se necesita una voluntad bien educada; mientras que para explotar la política se necesita poca cosa: decir siempre lo que no se siente, y obrar en contra de lo que se dice.

Me temo, queridos lectores de LA LIGA AGRARIA, ser demasiado pesado con estas consideraciones. Dispensadme, y que me dispense el Sr. Costi sino atiendo, por el momento, á su llamamiento. Todo se andará. Supongamos que la cuestión que nos ocupa es un piano completamente desafiado, y que sólo nosotros los productores podemos afinarle. ¿Qué haremos? ¿Cuál es nuestra misión? La más sencilla. Ver de afinar cada uno una cuerda, hasta que ese mueble, hoy inútil, resulte servible. Esta entiendo es nuestra misión; es decir, la misión que tienen que cumplir todos los agricultores de España, del más chico al más grande. Cooperen todos con sus grandes ó pequeñas fuerzas, y pronto habrá de regalar nuestros oídos la música sonora y afinada de ese piano que tan malas notas da hoy.

FRANCISCO CERDAN
(Se continuará.)
Almonacid, Febrero 20/08.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Ídem de harinas.—Ídem de vinos.—Exportación de nuestros aceites.

Salimos de Febrero, el mes cebadero, y vamos recorriendo Marzo sin que la lluvia venga á refrescar los campos á aquejar los espíritus, ya impacientes por el teñaz sol canicular que disfrutamos.

Desde el 14 de Enero no ha llovido en regla. Las aguas que el lunes de Carnaval cayeron, no fueron ni generales ni beneficiosas.

El temporal de lluvias se resiste, á pesar del deseo general de que lleguen, porque ya hace falta.

Los centenos comienzan á resentirse, y los pastos, tan necesarios para la manutención de los ganados, se hallan enteramente aniquilados asimismo por la falta de humedad.

Si por desgracia las lluvias tardan en venir, no es fácil adivinar los grandes perjuicios que habrán de acarrear á los ganados.

Porque teniendo en cuenta el excesivo valor que tienen los granos de pienso, es de presumir que la ganadería ha de llegar á verse en un estado por demás calamitoso.

Más si la lluvia no es hoy enteramente precisa para los sembrados, porque aún conserva la tierra alguna humedad, es de absoluta precisión para los montes y para los prados, que con esta larga sequía están casi sin hierba, y por lo tanto en circunstancias desventajosas para la ganadería, que está ya hoy sin pastos. Los ganaderos y labradores que poseen ovejas, si esta sequía se prolongara, temen tener que sostenerlas á pienso, porque los pastos son escasísimos, lo mismo en los montes que en los prados. Hace ya unos cuantos años que la ganadería atraviesa una verdadera crisis, y los ganaderos han tenido que lamentar pérdidas de consideración. En Castilla ya es sabido que la ganadería por unas y por otras causas cada día es menor; pero como ésta es casi necesaria en algunas localida-

des que carecen de abonos, todavía la pérdida es mayor de lo que se cree por algunos.

Los sembrados en general continúan buenos.

Los mercados trigueros continúan en su tendencia al alza.

Las operaciones en partidas, tanto para la molinería local, como para la exportación, no son tan activas, por la resistencia de los compradores á pagar los precios á que se pretende.

El trigo á los precios actuales está llamando la atención de todo el país; en algunas localidades, con más ó con menos razón, es lo cierto que se han organizado manifestaciones verdaderamente imponentes, y como á las celebradas han de seguir otras, y además ya se hallan los catalanes en Madrid gestionando la rebaja de los derechos arancelarios, nada tendría de extraño, que dadas las actuales circunstancias, se hiciera algo en el sentido indicado, y en ese caso probable, es fácil que bajasen algo las cotizaciones. Mas para ilustración de nuestros lectores debemos de exponer hoy lo que ya hemos dicho en otras ocasiones, y es que la carestía de trigo es general, y que la elevación de los cambios, si por acaso llegara á suceder lo que tememos, se aumentaría acaso en mayores proporciones de lo que á primera vista parece. Todo esto hay que tenerlo presente, para que efecto del clamoreo general, el pánico no se realice y de ello no puedan aprovecharse esos avisados comerciantes y especuladores, que de todo suelen sacar grande y provechoso partido.

En sección aparte nos ocupamos de este gravísimo problema.

A medida que las cotizaciones de los trigos han ido creciendo, han ido también, como es natural, aumentando las de las harinas, que siguen á pesar de esto, no solamente sostenidas, sino con marcada tendencia de mejora.

La demanda, aunque no es para satisfacer grandemente al fabricante, es acaso mayor de lo que era de esperar; dadas las circunstancias; pues cuando los artículos encarecen, aunque sean como éste de penitencia, el consumo disminuye, y las operaciones en grande escala se dificultan.

Los fabricantes, acostumbrados ya á comprar trigo y á vender las harinas, aunque sea con escasa utilidad, no les producen extorsión ni reparos las afinadas cotizaciones, y siguen trabajando con más actividad y con menos descaño y molestias para conseguir casi cambiar los productos con menores rendimientos.

«Hoy, más que la importancia de éstos, les preocupa el cobro de lo enagenado, pues si antes la panadería atravesaba una verdadera crisis, ésta cada día es de más dolorosas consecuencias, porque de un mes á la fecha parte se ha empeorado.»

El negocio de vinos, contra lo que se creía, no acaba de entrar en franco período de animación, y las transacciones continúan paralizadas en muchas importantes comarcas, habiendo fundados temores de que una gran parte de la cosecha tenga que ser destinada á la caldera, ya por falta de demanda, ya también por la dificultad de conservar lo mucho que salió defectuoso.

Respecto á los aceites nos dicen de Jaén lo que sigue:

«Búscanse este año con verdadera codicia los aceites andaluces, y muy principalmente los de nuestra provincia de Jaén, y esto demuestra cuán fundadamente hemos creído siempre, que una vez conocidos en los mercados extranjeros, habían de alcanzar el crédito á que se van haciendo acreedores, por la mejor manera con que hoy se elaboran, que permiten sean apreciadas sus excelentes cualidades.»

En el año 1896 se exportaron á Francia próximamente unos 6.000 000 de hectolitros, y es muy posible que en el de 1897 haya excedido de esta suma, según los datos estadísticos que arrojan los seis primeros meses, y seguramente han de subir en mucho en el actual, al ver las grandes compras que desde Diciembre hasta la fecha vienen haciendo los comisionados franceses—á precios relativamente altos, á como se cotizan en el interior;—pues sabemos de ofertas hechas en Espeluy á 46 reales arroba de 25 libras, y de compras efectuadas en Jaén á 47 reales sobre vagón arroba de 27; en Martos á 46; en Torreodunjimo á 44 1/2, y en Mancha Real á 44, según clases y diferencia de pesos, venta llevada á cabo por el conocido corredor José Muñoz.

Esto demuestra, de modo elocuente, la necesidad de que nuestros oliveros continúen mejorando la elaboración del aceite, que no se duerman en sus laureles, que aún más, y mucho más, puede y debe hacerse, y recogerán los frutos de sus afanes. Esmero y cuidado en el cultivo de los olivares; preferente atención para que la aceituna no pase en los troges de quince días; limpieza suma en los pozuelos y depósitos donde el aceite ha de conservarse y desechár á tiros, si es preciso, la funesta y estúpida costumbre de arrojar las tinajas con los orujos, causa principalísima de la rancidez y mal gusto de muchos aceites procedentes de los mejores frutos.

NOTAS Y RECORTES

Aumenta la exportación de nuestros aceites con destino a Francia y otras naciones, y hay esperanzas de que aumente dicho movimiento, porque en Niza y otras regiones del extranjero resulta la cosecha escasa y de mediana calidad, por haberse agusanado la aceituna.

Nos dicen de Extremadura que aun cuando el temporal es benigno y satisfactorio, el ganado se resiente por la escasez de pastos y esperan que de continuar como hasta aquí el temporal seco, los granos menudos han de sufrir alguna alteración en sentido al alza de los precios á que hoy se cotizan.

Si las aguas llegaran á tiempo, hay probabilidades de que se desarrollaría una cosecha remuneradora.

Dicen de Salamanca: A pesar de los fríos, que son grandes, en esta provincia comienzan á verse en los campos nubes de langosta bastante densas.

Pasan de 700 las hectáreas infestadas por el germen de la langosta, que, desalentados los agricultores, han desistido de destruir, y por cuyo motivo la ruina de toda la región de la Mancha es inevitable.

La cebada se paga de 21 á 22 reales; el centeno de 32 á 33 y las algarobas á 30.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER Y C. HENRI GARNIER & Co., Pasajes (Guipúzcoa).

MERCADOS NACIONALES

Ubeda. Las cuestiones pendientes y el conflicto de la subida del pan, preocupan hondamente á los labradores y propietarios de esta comarca que desde luego abundan en las razones sustentadas en La Liga Agraria, creyendo que en ningún caso conseguiríamos nada con llevar á la práctica las doctrinas del libre-cambio.

Los precios corrientes son: Trigo, 13,50 pesetas fanega; cebada, 5,50; habas, 9; garbanzos, 12,50 á 15; patatas, 2,12; vino manchego, 5; vinagre, 2, y aceite, 9,50 bueno.

Logroño. El aspecto del campo sigue siendo regular pero con falta de agua, pues á pesar de haberse presentado el tiempo con tendencia ha despedido sin llover nada.

Muy escaso en transacciones el mercado, que no cuenta en esta semana con operaciones de importancia. No obstante, sigue el alza en los precios como puede verse: Trigo, 15,25 pesetas fanega; centeno, 4,25; cebada, 6; alubias del riñón, 17,50.

Santander. La situación del mercado triguero hace que las harinas alcancen precios elevados, y como consecuencia natural, los panaderos véanse obligados también á subir los del pan, lo que

en las actuales circunstancias, por justificada que ello esté, constituye una verdadera calamidad que se le hecha encima al consumidor. Hay gran retraimiento para los embarques de harinas con destino á la Isla de Cuba por no ser remuneradores los precios que allí rigen con relación al costo.

En nuestra plaza se cotizan con tendencia á subir, de 22 á 22 1/2 reales arropa las primeras de piedras, y 23 reales las del sistema austro húngaras, sin envase.

Se embarcaron para la Península 705 sacos y para América, 918. Los fabricantes de harinas, temerosos de recargarse de existencias, ante el inminente peligro de una próxima é importante baja, vienen efectuando sus compras de trigo con gran lentitud y exclusivamente para las necesidades de la semana.

Zamora. Continúan encalmadas las operaciones en este mercado, en el que entraron durante la semana actual 300 fanegas de trigo y otros cereales, y hubo también alguna exportación para fuera de la capital.

El estado de la cosecha es superior. El tiempo con bastantes heladas por la noche. La feria de ganados reviste verdadera importancia.

Los precios corrientes en el mercados son estos: Harina de primera clase, 5,25 pesetas arropa; ídem de segunda, 5; salvado, 2,50; trigo, 14; centeno, 8; cebada, 5,75; garbanzos, 30; patatas, 1,25 arropa; vino tinto, 3,50; ídem blanco, 4,50.

Almagro. El tiempo tan seco que llevamos ha hecho que los labradores y hortelanos den principio á los riegos de las cebadas; pues el mes de Marzo es en este país decisivo. Así es que habrá regados millares de huertas, con el propósito casi fundado de tener una buena cosecha de cebada.

Los trigos necesitan por ahora el riego; pero más adelante será imprescindible. Los demás cereales buenos, pudiendo resistir algún tiempo la sequía.

La ganadería buena, con unas crías que ya están muy adelantadas. Precios del mercado son los siguientes, aunque hay poca animación, excepto en patatas:

Trigo, 55 reales fanega; cebada, 20; centeno, 33; panizo, 32; maíz, 40; anís, 75; garbanzos, 124; aceite, 44 arropa; vino, 12; vinagre, 10; aguadiente, 58; patatas, 5; lana, 10 reales.

Valdepeñas. En estos últimos días ha subido el precio de los trigos, harinas y vino blanco. En cambio el aceite ha comenzado á bajar. Se nota animación en este mercado, registrándose más salidas que importaciones. La cosecha buenísima.

Los precios corrientes son: Harina de flor, los 100 kilos, á 48,50 pesetas; ídem de tercera, 43,50; salvado de primera, 14,20; trigo de primera, 15 fanega; centeno, 8; avena, 6; cebada, 5; garbanzos, 8 arropa; gajar, 13; vino tinto de primera añejo, 4; ídem de primera nuevo, 3,50; ídem blanco de primera, 4,25; vinagre, 3,50; aceite, 10,25; lana negra, 12 arropa.

Palma del Rio. El estado de la cosecha es hasta hoy inmejorable y promete satisfacer los deseos de los labradores. En el mercado no hay nada importante que consignar.

Los precios poco firmes. Son los siguientes: Harina de primera, 5 pesetas arropa; ídem tercera, 4; salvado, 3 pesetas fanega; trigo, 15; cebada, 6, habas, 10; garbanzos, 25 pesetas arropa, alubias, 6; patatas, 2; vino, 5; aceite, 10.

Badajoz. Aspecto general del campo en esta comarca, es bueno. El mercado algo animado. Los precios corrientes son estos: Harina de primera, 48,50 reales arropa; ídem de segunda, 42,50; ídem de tercera, 37,50; trigo, de 11; centeno, 8; avena, 3; cebada, 5; habas, 9,50; garbanzos, 22,50 pesetas fanega; alubias, 25; patatas, 1,25 arropa; vino, 3,50; aceite, 10,50; lana blanca, 14,50, y ídem negra, 15.

Plasencia. Empieza á sentirse la suavidad de lluvia, que sería muy beneficiosa, especialmente para los granos menudos. Mucha animación en el mercado; han entrado 200 fanegas de trigo que se vendieron bien y con firmeza, habiendo tenido un alza considerable.

Los precios corrientes son: Trigo, 15,50 pesetas fanega; centeno, 8; avena, 4,50; cebada, 6; habas, 10; alubias, 4,50 arropa; patatas, 1; vino tinto, 6; ídem blanco, 5,50; vinagre, 4; aceite, 15.

Montoro. Nada nuevo hay que consignar en esta reseña sobre las operaciones en este mercado, que revisten escasísima importancia. La cosecha de cereales sigue ofreciendo buen aspecto.

Los precios sostenidos, como puede verse: Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, de 22 á 24 reales; habas, 36; garbanzos, 25 pesetas; duros para sembrar, 80 reales; patatas, 1,75; vinagre, 5; aceite, 9.

Talavera de la Reina. El aspecto del campo es bueno; los sembrados de trigos están aceptables y las cebadas lo mismo, sólo que necesitan ya agua en abundancia. Poco movimiento en el mercado, á causa de que los vendedores pretenden precios más altos.

Los corrientes son estos: Harina de primera clase, 5 pesetas arropa; trigo, de 15 á 15,50; cebada, 5; vino tinto, 4; ídem blanco, 3,50; aceite, 11,75.

Trujillo. El mercado está bastante paralizado, no registrándose alteración ninguna en los precios ni transacciones de interés. El estado de la cosecha es hasta hoy muy satisfactorio, pero dependiendo muy principalmente del temporal que venga.

Los precios corrientes son: Trigo, 14,50 pesetas fanega; centeno, de 7,50 á 8; avena, 4,25; cebada, 6; habas, 10; garbanzos, 5 pesetas arropa; patatas, 1; vino tinto, 6; aceite, 10,50; lana blanca, 14 á 15.

Salamanca. Por fin ha llegado en esta plaza á obtener el trigo el precio de 60 reales, á cuyo valor se ha vendido una partida de 400 fanegas, siendo hoy aquél su precio corriente.

No se registra operación alguna de venta, hallándose paralizadas hoy por hoy al menos todas las transacciones. En los partidos judiciales hay cierta especulación en sentido indeciso sin que pueda aventurarse lo que podrá llegar á suceder más tarde.

En todas partes, las masas populares se hallan excitadas por efecto de la carestía del trigo y la falta de trabajo.

Jaén. Los precios corrientes son: Trigo, de 56 á 57 reales fanega; cebada, 23 á 24; yeros, 40 á 42; habas, 40 á 42; escaña, 20 á 22; maíz, 40 á 42; garbanzos, 80 á 180; aceite con derechos de consumos, de 50 á 51; para la exportación, de 38 á 40.

Ciudad Real. El campo sigue bastante bueno y con gran desarrollo las siembras de cereales; las labores de barbechos adelantadas y hechas en buena sazón, toca su término la poda de las viñas y olivos, verificándose la sementera de garbanzos en las mejores condiciones, si bien se observa poca asistencia de escarda en los sembrados.

El mercado de vinos, trigos, garbanzos y patatas bastante activo; en crisis la cebada. Todos los artículos en alza, menos las carnes que siguen á precio normal.

El pan subiendo de precio. El pan de primera, á 0,50; segunda, á 0,45, y tercera, á 0,40. Estos precios del pan agravan la situación de las clases menesterosas. Los demás precios son: Trigo, de 15 á 16 pesetas fanega; cebada, de 4,75 á 5; garbanzos blandos, de 25 á 40 pesetas arropa; gajar, de 13 á 14; patatas, de 1,50 á 1,75; vino tinto, de 3 á 3,50; vinagre, de 2,50 á 2,75; aceite, de 11 á 12; lana blanca, de 13 á 15.

Don Benito. Los precios corrientes en esta plaza son: Trigo rubio ó fuerte, de 60 á 61; reales fanega; ídem blanco ó pintón, de 58 á 60; ídem albar ó blanquillo, de 56 á 58; cebada, de 21 á 22; avena, 17 á 18; habas, de 39 á 40; garbanzos gordos, de 100 á 110 reales arropa; lana blanca, de 54 á 56; hierba cuajo, de 44 á 46; aceite, de 49 á 45; vino, de 10 á 12.

Lerida. La última feria de ganado lanar ha sido de las más concurrencias, no bajando de 19 á 20 mil las cabezas que se presentaron á la venta. Como la oferta excedió en mucho á la demanda, las transacciones verificadas fueron menos de lo que era de esperar, y á precios relativamente bajos, ya que las ovejas con cordero se pagaron de 23 á 25 pesetas.

Málaga. En esta provincia han tenido algunos labradores desgraciados que aceptar préstamos al 20 por 100, que en algunas ocasiones se elevan al 25, mediante ciertos arduos ó extratramas ideados para explotar la desgracia. Oros labradores tienen que hacer por anticipado escritura, vendiendo el fruto en un precio imposible.

Esto se hace en un país donde no hay juicios. Son los prestamistas cristianos viejos que se escandalizan de las ideas modernas. (Cómo no han de ir á la ruina en estas condiciones los infelices que caen en sus garras?)

Zaragoza. Dicen de Sarriena que en estos días se ha iniciado nuevo movimiento en la compra de trigos, por comisionados que representan casas muy respetables de Zaragoza; y por ésta y otras circunstancias que se susurran privadamente, ha tenido un aumento el precio de los trigos, de tal manera, que aquellos labradores que poseen existencias de tal cereal, no lo quieren vender á 51 pesetas cahiz, porque esperan pronto realizarlo á 55, y todavía á más.

EXTRANJEROS Londres. Adviértese una ligera mejoría en la condición del mercado de vinos y espíritus en la plaza de Londres. Los vinos ligeros son los más encalmados, persistiendo en la afluencia que desde el mes de Diciembre se encuentran. En cambio en los vinos de cuerpo y fuerza alcohólica, y sobre todo en los espíritus, las transacciones empiezan á ser más regulares, aun cuando distan con mucho de satisfacer todavía al comercio.

Trigo.—Las clases inglesas mantienen sus precios; pero la demanda es muy escasa y las transacciones están encalmadas. Las extranjeras en completa calma y con precios flojos, con tendencia á la baja. Los americanos rojos, muy escasos.

Cebada.—Precios firmes, pero escasas operaciones. Maíz.—Firmes los precios, pero la demanda retraída y las operaciones muy limitadas. Harina.—Las clases inglesas sostienen con firmeza los precios de la semana última; las extranjeras más encalmadas, sostienen sus precios con dificultad.

Marsella. Trigos.—Hemos tenido en los negocios de trigos firmeza durante toda la semana y hasta alguna alza. En Nueva York principalmente, se ha advertido más esta actitud. En Londres también hubo firmeza, pero poca actividad en los negocios. Nuestro mercado local ha seguido el movimiento, pero los compradores siguen re-

servados; así que no hemos notado gran cifra de negocios. Las importaciones registradas por nuestros puertos se elevan á 77.675 quintales métricos, de los que 6.100 son de África, contra 141.495 de la semana anterior.

Cette. Durante el finido Enero, España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 495.870 hectolitros de vinos ordinarios y 17.370 de licor, que suman en conjunto 513.240 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 457.172 hectolitros, valorados en 15.164.000 francos. En igual mes de 1897, nuestra importación fué de 362.340 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de este año de 150.900 hectolitros; Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 6.851 hectolitros contra 2.687 que envió en igual mes de 1897.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes del año actual, siempre según las estadísticas francesas, cuya exactitud y valor se puede apreciar con sólo decir que valoran nuestros vinos á 33 francos hectolitro, cuando muchísimo los hemos vendido á poco más de 20, es de 24.441.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 6.545.000 francos; resultando un beneficio á nuestro favor de 17.896.000 francos.

Desde el 1.º de Enero ambos inclusive han venido de España, por el puerto de Cette, 92.598 hectolitros de vinos ordinarios y 2.411 de licor, habiendo pasado al consumo 97.492 hectolitros.

MERCADO DE CARNES Madrid. Los precios corrientes son: Bueyes cebones de Galicia, 1.ª clase, de 1,30 á 1,33 kilo; ídem y vaca del país, 2.ª clase, de 1,22 á 1,26; ídem, id., 3.ª clase, de 1,20 á 1,24. Carnero, clase superior de 1,40 á 1,47 kilo. Oveja, id., á 1,12 kilo.

Ternera fina de Castilla, 1.ª clase, de 2,15 á 2,35; kilo; ídem de Galicia y Asturias, 2.ª clase de 1,75 á 1,85; ídem de id., ordinaria, 3.ª clase, de 1,40 á 1,50. Cerdos extremeños, 1.ª clase, de 1,74 á 1,76 kilo.

Imp. de L. Mifón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

VIÑAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRÁS (Propietario). Avenida del ferrocarril, Figueras (GERONA). Barbados y estacas en venta por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas. Un millón de barbados.

Extensísimos viveros del Panamá. Para ponerse á cubierto de la FILOXERA pidanse catálogos, instrucciones y notas de precios de VIDES AMERICANAS A MIR, ROMEU Y COMPAÑIA DE SAN SATURNINO DE NOYA Barcelona.

Berlandieris. Riparias. Rupestris y sus híbridos. VARIETADES GARANTIZADAS.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS LA ESCORIA THOMAS GARANTIZADA PURA. Es el abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero. Producción anual: Un millón de toneladas. Fijarse en el plomo, la marca Estrella y la indicación de la graduación en los sacos. Dirigirse para prospectos, informes y pedidos á los agentes exclusivos.

VENTA AL POR MAYOR Sres. Bruckwilde y C. Bilbao.—Para Galicia, provincias castilanas y vascongadas. D. Otto Medem, Valencia.—Para el resto de España.

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS Corrección eficaz y económica de vinos tintos y blancos que tuercen ú oscurecen al aire, de vinos turbios, avinagrados, dulces ó abocados, etc., quedándolos en condiciones de venta. TANIÑO ENÁNTICO Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Facilita la clarificación, aumenta y afirma el color y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido. Dirigirse con s'ello á F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID).

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y panetelas como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, panetelas, bouquets, bouquet imperial, especiales, camellas, medio gip, y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito. Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud. Dirección: Cable, Rabell, —Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

ESPIÑO ARTIFICIAL FRANCISCO RIVIÈRE RONDA DE SAN PEDRO, 60

VINOS FINOS R. Lopez de Heredia y Cia HARO RIOJA LA MAS ACREDITADA MARCA VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS Pídanse en todas partes. Clases y condiciones especiales para exportación.

LA ALBIÓN GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED MALAGA Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA,
PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA
CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
Especialidades para la formacion de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de pascos y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.
Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS
Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Ingrertos por encargo, en grandes cantidades.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACION HISPANO PORTUGUESA
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigen Salpeter Produzenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura». Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.
El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Grandeaun, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee, de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

SOCIEDAD ANONIMA DE LA MANJOYA
OVIEDO (ASTURIAS)
SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)
FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS,
(ACIDO SULFURICO Y ACIDO NITRICO) POLVORA DE CAZA,
GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA,
DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS
REPRESENTANTES O DEPOSITARIOS
D. Victor Fernández, Portugalete (Bilbao).
Sebastián Pardo, Anzangano.
Ezequiel Serrano, San Sebastián.
Bernardo San Miguel y C.ª, Santander.
Hilario Hervada, Coruña.
Sundheim y Doetsch, Huelva.
Guillermo L. Lombard, Algeciras.
Felipe Pérez, Sevilla, San Pablo, 6.
Agustín Arregui, Balmes.
Lorenzo Santos Hermanos, Domínguez, Cáceres.
Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, ó á uno de sus representantes ó depositarios.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIRGO (ALAVA)
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895. — DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero.
VINO EN SU
2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO
Pesetas. Pesetas. Pesetas.
Barrica de 225 litros con doble envase... 280 280 280
Barril 100... 110 180 160
Idem 75... 88 100 120
Idem 50... 60 70 80
Idem 25... 35 40 45
Caja con 25 botellas... 28 40 45
Idem 12... 15 20 25
Idem 25 medias botellas... 32

Depósitos en España.
Alcázar: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, número 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Alicante: D. Jesús Garcinigo, Plaza del Alcázar, número 24.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Born, 3.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 2.
Burgos: D. Antonio Irujo, San Lázaro, 27.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Hatos, 4.
Cádiz: Sres. Lamez y Giles.
Cartagena: Sres. Antonio Victoria Enjío, Puerta de Murcia, número 37.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso de Barrenechea, Fabrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dórronoro, Barrio, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez, Real, 38.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Cortes, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Marías, 2.
Huelva: D. Valeriano Clorinda, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Añares, Loto Bajo, 10.
Idem: D. Francisco Calá Gamboa, calle de Santa Cecilia, número 9.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 8.
Legorri: D. Mariano Lúcia, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Pérez (Ojueludo), San Blas, 3.
Lérida: Sres. Gubaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Sevilla, 14.
Idem: Sres. Herederos de D. Ildefonso Trompeter, Barrio nuevo, 6, antiguo almacén.
Málaga: D. Leoncio García Fernández, Mosen de Velez, 1.
Murcia: D. J. Sánchez Pedreiro, Plaza, 79.

Precios en estos depósitos.
Caja con 25 botellas vino en su 2.º año... Pesetas 28
Idem 12... 15
Una botella... 1,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 2.º año... Pesetas 32
Idem 12... 15
Una media botella de vino en su 2.º año... Pesetas 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, etiquetas y en el plomo que sellara la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año que corresponde al vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que vuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Gran Establecimiento de Apicultura Movilista.
E. DE MERCADER BELLOCH
CERVANTES, 1 Y SAN FRANCISCO, 2, GRACIA (Barcelona).

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de EL COLMENERO ESPAÑOL, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es 5 pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA
Traducción española, ilustrada con 235 grabados. 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificada.

TRIGOS
Los negociantes ó labradores de cualquier punto de España que tengan vagones completos para ofrecer á la venta, pueden dirigirse en cualquier momento enviando muestra y diciendo precio por 94 libras puesto sobre vagón en la estación que le convenga con pago al contado, á

Pedro Miguel VALLADOLID

CLASES Y CONDICIONES ESPECIALES PARA EXPORTACION.

EL AGUILA
L. VERETERRA Y C.ª
SIDRA
CHAMPAGNE
GIJON
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida
y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO
3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA A LA DE TETUAN)
TELEFONO 661

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas.
Postal: Plaza de la Independencia, 2.
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
MADRID

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
BARCELONA, MANILA
DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES
Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL
SAN LUIS Y LA CONCEPCION
FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»
Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES
Se venden sus elaboraciones en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA
SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA
Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera, 25.

Los numerosos Médicos que emplean la SOLUCION PAUTAUERGE
AL CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces, Dengue.

Las Capsulas Pautauerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauerge & C.ª 22, r. Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

VINCULADORES EN OSÓTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con enosótero jamás se vuelve agrio, y siempre mejora.
Únicos representantes en España: J. Uriah y Compañía, Moncada, 20, Barcelona, en Madrid, Capricio Gutiérrez, Hornos de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Guestar, Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Opinion favorable medica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-croñulosos y Anti-sépticos.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, número 87, Madrid.

CENTRO VITICOLA AMPURDANES
Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS
Especialidad en injertos sobre variedades de selección.

MALLEU, BARNEDA Y LLONCH
PROPIETARIOS VITICULTORES
FIGUERAS (GERONA)
Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
DE
MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO)
Sabiñán (ZARAGOZA)
INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Habiéndose manifestado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la Filoxera, llamo la atención de los propietarios que al hacer este año las plantaciones, tanto de arboles frutales como viñedos, tengan en cuenta donde hacen los pedidos, que muchos por no fijarse en esto han sido la causa de llevar á pueblo tan terrible enfermedad, que tantos estragos hace.

Aquí en esta provincia, y en particular en este pueblo, tenemos la dicha de estar libres de semejante plaga.
En vista de esto, el arboricultor Manuel Sanjuan ofrece al público, como todos años, una buena coleccion de arboles frutales barbados para viñedo, parras para jardines, pascos, etc., etc.

Rosales injertos alta copa, media copa y francos de pie, acacias de flor blanca, idem de bola, idem de rosa, idem piramidal, todo á precios económicos.
Catálogos gratis á quien los pida.

CLASES Y CONDICIONES ESPECIALES PARA EXPORTACION.

VINOS GALLEGOS
SE VENDEN EN TODA EUROPA
Obtuvieron Medalla de oro en la Exposición Regional de Lugo 1896
MARCA REGISTRADA
Pedir vino de lujo.—Champagne gallego.
Probar los vinos finos de postre.—Tostado Rivero, Reconstituyente seco, Reconstituyente alvillo dulce.
Comprar los vinos tintos finos de mesa.—Burdeos Galicia, Gran vino gallego.
Cofear los vinos blancos para ostras.—Rhum Galicia, Gran vino gallego.
Examinar los vinos aperitivos.—Aperitivo gallego, Vermouth estilo francés, Vermouth estilo Torino.
Para pedidos, dirigirse á
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
La Coruña—Galicia—España.

NORIAS PARA RIEGOS
El mejor aparato para riegos son las renombradas Norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos. Estas Norias son sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su buen resultado como por su solidez y esmerada construcción. Llevan árboles de acero, cojinetes de bronce; la rueda vertical es de recambio; las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas vasas torneadas para el perfecto asiento, y un gran marco de madera donde vá montada.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios de sus buenos resultados.

MIRAT É HIJO
SALAMANCA
GRANDES FABRICAS A VAPOR
de almidón de trigo, pastas para sopa, especialidad en italianas.—Guanos, abonos minerales y químicos, para todos los terrenos y cultivos.
PRIMER ALMACEN DE GARBANZOS DE CASTILLA
DOCE MEDALLAS DE PREMIO
Gratis catálogos, tarifas y análisis.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA
HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO NOMBRES FECHA DE SALIDA
Havana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Saturnina 9 de Marzo 1898.

Havana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Leonora 16 de idem.

Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Alava 23 de idem.

Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Pedro 30 de idem.

LINEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR
Entre Santander y la Isla de Puerto Rico
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
El 16 de Marzo saldrá el vapor español

BENITA
emitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; insinuando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede ser á esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario.

B. Francisco Salazar, Huicic, 5, Santander.—Telefono núm. 23.
GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
DE
ALBERTO AHLES
Paseo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELONA

RECOMIENDA
Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Maquinas para sembrar, segar, recojer, trillar, aventar y beneficiar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria leñera para combatir el mildew, el pyral, filoxera, etc.—Herramientas para jardines.

Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Maquinas para embotellar.—Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.

Bombas para todos los usos, para trasego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc. Pídanse catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1 peseta 50 céntimos

GRANJA AVICOLA DE SAN LUIS
CARRETERA DE SARRIA—SARRIA (BARCELONA)
Aves de todas razas españolas y extranjeras.—Huevos para incubar.—Pollitos.—Conejos.—Incubadoras artificiales.—Nueva madre con lámpara (con patente).—Hidromadres, Galineros, Faisaneros, etc.

MEDALLA DE ORO.—Paris, 1889.
Paris, primer premio.—Bruselas, segundo premio.—Pídanse catálogos.
CONSULTOR AVICOLA, Revista mensual ilustrada, 5 pesetas al año.
TELÉFONO NUMERO 3.254

EXPORTACION A PROVINCIAS
EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE
LORENZO RACAUD
MONTMOLIN Y PASEO DE TORRENO—ZARAGOZA
remitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS)
El ARADO GIRALT doble y giratorio, construido con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las verdaderas á la anchura que se desee. El armazón está construido del mejor hierro virgen y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.

He aquí los precios en estación de Tarrega:
Número 0 20 kilos. 22 cents. 1 caballería. 50 ptas.
» 1 28 » 30 » 2 idem. 112,50 »
» 2 40 » 38 » 2 id. fuertes. 130 »

Si se desee el arado con una rueda aumenta 30 pesetas. Además esta casa construye arados para toda clase de labores.
Dirigirse á la casa, que dará tantos testimonios como deseen de sus arados.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Lerida).

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Lerida).